

I

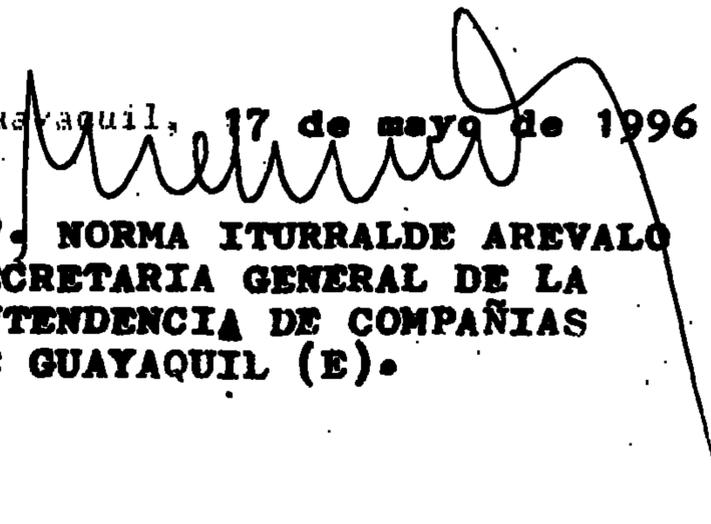
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL INMOBILIARIA JAZARO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA JAZARO C. LTDA., aumentó su capital en UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 12 de septiembre de 1994. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1- 0002064 el **17 MAY 1996**

El capital actual es de DOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES. cada una.

VAP/HLH

Guayaquil, 17 de mayo de 1996

  
Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E).